

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 701/2020 - P.Com

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz, AVILA
Marcela Alejandra

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción por el otorgamiento del carácter de servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia, a la telefonía celular y fija, a los servicios de internet, a la TV paga y la suspensión de cualquier aumento de precios o modificación de estos hasta el 31 de diciembre de 2020.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION en forma conjunta con el Expte. N° 708/2020, compartiendo la autoría con la del presente proyecto y la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

FERNANDEZ

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Septiembre de 2020